

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . 1,21 ptas.  
Fuera un trimestre . 4,00 id.  
Ultramar, semestre . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 22,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes, 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

### Congreso católico nacional de Sevilla

cuya inauguración se verificará

EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1892

#### Puntos de estudio para las Secciones del Congreso

##### SECCION PRIMERA

###### Asuntos de carácter piadoso

- 1.º La santificación de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso. Manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiástico, en conformidad con los deseos de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en su Encíclica *Novarum rerum*.
- 2.º Medios que deben emplearse para procurar la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos, tanto en lo que se refiere á la decoracion de altares y templos, como á las imágenes y á la música sagrada.
- 3.º Ordenes Terceras: su influencia para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad. Medios prácticos de promover el desarrollo de las mismas, segun los deseos de Su Santidad en su Encíclica *Auspicato*.
- 4.º Conveniencia de celebrar un Congreso Eucarístico en España. Cuál debería ser el plan de esta Asamblea, y puntos que en ella debieran tratarse.
- 5.º Señalar los medios más oportunos para corregir los abusos introducidos contra el espíritu de la Iglesia en las exequias de algunos católicos, y para combatir la escandalosa é impía práctica de los entierros civiles.
- 6.º Importancia de la devoción del Santo Rosario, recomendada por nuestro actual Pontífice en sus Encíclicas *Supremi Apostolatus* y *De Mariae Virginis Rosario*. Medios de promover esta devoción, y en especial la práctica de rezarla diariamente en familia.
- 7.º Eficacia del culto del Sagrado Corazon de Jesus, y singularmente del Apostolado de la Oracion para moralizar á los pueblos. Manera práctica de propagar y consolidar esta devoción.

##### SEGUNDA SECCION

###### Asuntos de propaganda

- 1.º Necesidad de combatir la enseñanza laica en todos sus grados, segun los consejos de Su Santidad en su Encíclica *Humanum genus*. Conclusiones prácticas que se deducen de este estudio.
- 2.º Ventajas importantísimas de los Catecismos elementales y ampliados. Cómo debe organizarse en nuestros días la enseñanza catequística para que sea más provechosa.
- 3.º Medios más adecuados para combatir la libertad ilimitada de la prensa, secundando los deseos de Su Santidad en su Encíclica *Exeunte anno*. Medidas que deben reclamarse contra las publicaciones obscenas é inmorales.
- 4.º Urgente necesidad de dar activa organización á la propaganda católica escrita para restaurar el espíritu cristiano, segun las indicaciones del actual Pontífice en su Encíclica *Exeunte anno*, y de establecer bibliotecas populares católicas aun en pueblos de poco vecindario. Modo práctico de conseguirlo.
- 5.º Conveniencia de fundar una Asociación de maestros de escuela para fomentar la enseñanza rigurosamente católica de la niñez. Plan de esta Asociación y medios de realizar su objeto.
- 6.º Funestísimos estragos que la propaganda anticristiana hace en las costumbres por medio de las artes y bellas letras. El naturalismo materialista como elemento de corrupción. Medios que deben emplearse para contrarrestar sus efectos, particularmente en la novela, pintura y música.
- 7.º Influencia de la propaganda antireligiosa en la literatura dramática. Medios prácticos de combatir la inmoralidad en los es-

pectáculos teatrales y demás diversiones públicas.

##### TERCERA SECCION

###### Asuntos de caridad

- 1.º Obligación que tienen los católicos de subvenir á las apremiantes necesidades del Sumo Pontífice, despojado de lo necesario para el desempeño de su altísima misión. Modo de organizar la colecta de «El dinero de San Pedro» para que sea más eficaz y provechosa.
- 2.º Organización que debe darse actualmente á los gremios y asociaciones de obreros para procurar el bienestar moral y material de los mismos, segun lo indicado por Su Santidad en sus Encíclicas *Humanum genus* y *Rerum novarum*.
- 3.º Medios de combatir la usura y de prevenir y remediar sus funestas consecuencias en las clases necesitadas, singularmente con la acertada organización de los Montes de Piedad y Cajas de ahorros, y con las asociaciones de socorros mútuos para obreros.
- 4.º Ventajas del descanso dominical preceptuado por la Religión en el orden económico social. Propaganda católica sobre este punto, especialmente en los centros fabriles é industriales.
- 5.º Relaciones entre el capital y el trabajo. Estudio de las mismas basado en la Encíclica *De conditione opificum*. Medios de conjurar los gravísimos conflictos que entraña hoy la solución del problema social.
- 6.º Estúdiese la manera de remediar los males de la vagancia y del abandono en la educación de los niños. Medidas más eficaces contra estas plagas sociales.
- 7.º Medios de facilitar la celebración del matrimonio á los que viven en unión ilícita. Qué organización más oportuna podría darse á las asociaciones que tuvieran este objeto.

##### SECCION CUARTA

###### Asuntos de carácter científico-religioso

- 1.º Los modernos descubrimientos astronómicos en sus relaciones con la doctrina revelada. Lo que se debe creer, lo que se puede opinar y lo que conviene sentir ó admirar en vista de esos mismos descubrimientos.
- 2.º Juicio crítico sobre las investigaciones protohistóricas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX en sus relaciones con la doctrina católica, y exámen y refutación de los múltiples errores que contra ésta se propalan á nombre de la Prehistoria.
- 3.º Funestos efectos de la tendencia anticristiana que á la sociología moderna imprimen las doctrinas positivistas.
- 4.º Medios prácticos de promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino, segun los deseos de Su Santidad en su Encíclica *Aeterni Patris*.
- 5.º Ventajas de los estudios egiptológicos para la controversia científico-religiosa. Las inscripciones geroglíficas de los monumentos y papiros egipcios descifradas en la época presente dan un brillante testimonio de la verdad del Pentateuco.
- 6.º Exámen y discusión de las principales teorías que se sustentan hoy en el campo de las ciencias sobre el origen del hombre. Cómo resuelven esta cuestión las escuelas espiritualista y materialista. Impugnación de los errores que con aparato científico se oponen á la antropogonía mosaica.
- 7.º Academias científico-religiosas. Sus ventajas y oportunidad en la época presente. Qué organización conviene darles para obtener los mejores resultados.
- 8.º Necesidad de fomentar la publicación de revistas científicas para defender el dogma católico contra los ataques de la falsa ciencia. Plan de estas publicaciones y medios de asegurar su difusión y estabilidad.

### ¿Para qué sirven los conventos?

Ningun encarecimiento retórico es menester para mostrar y ponderar la importancia suma de la empresa acometida y llevada á término feliz por los señores de Juanmartiñena. El relato cabal y primoroso que, con el epígrafe de *El Convento de Aldaz*, ha publicado estos días EL TRADICIONALISTA, dice bastante; en cierto sentido lo dice todo. Tan solamente cosa que vale y significa mucho, se encomia y celebra así.

¿Para qué sirven los conventos? No será poco discreto preguntárselo á los enemigos de la Religión, que á su modo saben responder sin rodeos. Federico II, por ejemplo, escribía lo siguiente á su amigo Voltaire: «He advertido que allí donde hay más conventos el pueblo está más ciegamente entregado á la superstición. Si logramos destruir tales asilos de fanatismo, el pueblo mirará con cierta indiferencia aquello que hoy venera...» A lo que Voltaire contestaba: «Vuestra idea de atacar la superstición cristológica atacando á los monjes, propia es de un gran capitán...» Sustituya el lector, como se debe, respectivamente las palabras subrayadas con estas otras: *más cristiano, catolicismo encendido y fervoroso y Religión católica*, y no desdeñará el elocuente testimonio que, á su pesar, rinden ambos impíos al gran valer y trascendencia de los conventos.

Este odio inteligente que la impiedad profesa á los conventos, se aviva más, si cabe, y se vigoriza y desborda cuando la revolución estalla. El instinto revolucionario, eminentemente teológico á su manera, señala entonces como primera y predilecta víctima suya á los conventos, flores y frutos hermosos del fecundo árbol de la Religión. ¿Qué inicuo levantamiento de los que produce el espíritu liberal, ha respetado las dichosas y santas moradas en donde se recogen los que por estilo mejor y más expedito quieren practicar los consejos del Evangelio? ¿Ni cuándo se ha visto que la revolución no pase, de alguna suerte, por cima del cadáver de las libertades mismas que proclama, atropellando el sagrado derecho de refugiarse dentro de los muros de la casa religiosa? Esta contradicción la arrostra, á veces, el liberalismo en los términos desfachatados que indican las siguientes palabras de Gambetta: «Quiero la libertad de asociación para los trabajadores, para las asociaciones profesionales, para los sindicatos, para todos, menos para los monjes...»

Felizmente, siempre ha habido y habrá quienes por tal arte se alejen del tumulto mundano á fin de practicar los consejos evangélicos. Dicen algunos que esta arrogante y bulluciosa vida de las sociedades modernas acabará con el convento; pero ello es que la Religión da hoy, cual daba antes, de sí almas abnegadas, determinadas y valerosas que, hollando todas las concupiscencias, por entero consagran su entendimiento y su corazon á Dios en el apacible retiro del claustro. Ahora mismo la munificencia de un hombre piadoso

ha edificado una casa en donde castas vírgenes, henchidas del divino amor, elevarán al cielo sus limpios pensamientos, rogando por sí, por los suyos, por los católicos fundadores, por la Iglesia, por el Estado y hasta por aquellos que, en su impía demencia, las aborrecen. Junto á la cruz de Cristo, en suma, se alzará siempre el convento, que suele caer derribado cuando esa cruz bendita desaparece.

¿Para qué sirven los conventos? Entre otras cosas, para orar. No sabe el mundo lo que es oración y parecele vano entretenimiento hacerla. ¿Ni cómo ha de aprender este arte divino el mundo soberbio, si el que ora se humilla confesando su miseria y bajeza y la necesidad que tiene de que Dios le ampare, le proteja y ayude? Presuponiendo la oración, por otra parte, la creencia consoladora en un Dios personal, providente y misericordioso, lógico es, no sólo que el impío no ore, sino que tampoco oren el deista, que niega la divina Providencia, el panteísta que de todo hace Dios, el fatalista que no puede creer en el influjo de las plegarias, ni, en general, ninguno que rompa ó quebrante el lazo apretadísimo que liga á Dios las cosas humanas.

Pero el católico es hombre de oración, porque la Iglesia *Domus orationis vocatur*. Y el espíritu de oración adquiere tan robusta vida dentro de la Iglesia, y quilates tan subidos, que entre nosotros constituye una carrera, una profesion el orar. ¿Qué es, sobre todo, el convento sino esta profesion bien organizada? Aunque por este lado únicamente se considerase el convento, habria vasta materia para encarecer cuánto y con qué eficacia influyen estas instituciones en el legítimo progreso y civilización del humano linaje; porque, segun atinadamente observa José de Maistre, la oración es como una causa segunda que hace descender del cielo á la tierra bienes preciosos, singularmente los de más fuste, los bienes inestimables del espíritu. ¿Quién es capaz de escudriñar los designios altísimos de la Providencia divina é inquirir la copia de bienes que va derramando por el mundo, gracias á las fervientes oraciones?

Otra indicación, por último. Así como los conventos reprueban su vida al pecador y llaman á las puertas de su oscura conciencia, poniéndole delante cómo vive el justo y cuánto dista él del recto camino y á qué pasos acelerados se va precipitando en los abismos de una eternidad cuyo sombrío recuerdo, mal que le pese, demasiado le atormenta; así también el buen cristiano siente en sí algo que le lleva y empuja á ser mejor cuando ve alentadamente sostenida por hombres como él, por flacas mujeres muchas veces, la gloriosa bandera de la pobreza voluntaria, de la obediencia y de la castidad. El espíritu más abatido é intimidado por los ásperos cuidados y por los reveses de la vida cobra bríos en presencia de tal increíble fortaleza.

Buen negocio han hecho los señores de Juanmartiñena con el convento á que principalmente refiero es-



tas ligeras indicaciones. Sobre haber dado ejemplo singular de cristiana munificencia, ya la oracion, en comun, de aquellas benditas mujeres sube fervorosa al cielo en demanda de bienes espirituales y corporales para ellos; y más adelante lograrán allí, en la santa casa recién edificada, piadosísima sepultura. ¡Qué hermoso es reposar en tal sepulcro, en la iglesia de un convento que nunca ha de olvidarnos!

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

### Sobre una polémica

II

Al reproducir parte de la primera carta del señor Campion dijo EL TRADICIONALISTA, que el director de la revista intitulada *Euskal-Erria* "no quiere, según parece, *euskarizar* ó defender los Fueros valiéndose de la acción política, sino al modo notoriamente platónico que consiste en hablar mucho y con indiscutible entusiasmo de ellos y no hacer nada práctico para de veras restaurarlos." Copió esto *El Fuerista*, y el señor Arzác, no bien lo hubo leído, envió la siguiente carta á nuestro citado compañero:

«San Sebastian 13 de Noviembre de 1891.  
Sr. Director de *El Fuerista*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número 1.135 del periódico de su digna direccion, correspondiente al día de hoy, he visto que reproduce V. algunos párrafos de una carta de D. Arturo Campion, á mi dirigida, publicada por el diario bilbaino *La Union Vasco-Navarra* en su número 3.389; y como empieza V. por decir que no hago más que hablar, voy á limitarme á rogar á V. la insercion de estas pocas líneas.

En el número 3.393 del citado periódico bilbaino, puede V. ver, si gusta, lo que contesté á mi querido amigo Sr. Campion.

¿Qué ha pasado aquí? Que contra mi voluntad y contra mi deseo, como declara el señor Campion en el encabezado de su carta, quiso ir á la prensa, para dirigirme desde ella las frases más... tristes que se pueden decir á un bascongado, siquiera sea yo el último, y se prescinde de los desvelos que, en medio de amarguras y trabajos que el Sr. Campion no ignora del todo, vengo consagrando á mi país. ¿Qué había yo de hacer? ¿Callar? Imposible. Mi euskaro corazón sintióse herido y lanzó un grito; pero, por áspero que éste fuese, no creo haber faltado á la consideracion debida á las personas, ni al afecto que profeso al amigo. O mucho me engaño, ó no puede desprenderse esto de mi contestacion.

En la segunda parte de esta, exténdime en algunas consideraciones que juzgué pertinentes, y decía: «mil veces deseo equivocarme.» Esto repito hoy; y ojalá no estuviera lejano el día de confesar mi equivocacion. ¡Con qué gusto lo haría!

Y concluyo, señor Director, no porque no pudiera confirmar lo escrito y añadir algo á lo dicho, sino sencillamente porque sacrificio es amor, y amor es vida.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

ANTONIO ARZÁC.

Al pié de tan sentida epístola puso nuestro compañero este brioso comentario:

«En efecto, sacrificio es amor y amor es vida; pero ¡ay! que los amores platónicos para nada sirven!

Tenemos en frente, Sr. Arzác, hombres é instituciones, que no pueden compadecerse con nuestra vida y con nuestra legislacion tradicional, que no solamente no se componen con ellas, si que las odian de muerte y de hecho las matan. ¿De qué sirve que *euskaricemos* en los términos que V. desea, si nuestra labor de toda la vida desaparece y queda destruida por un solo acto de la política liberal?

A grandes males son precisos grandes remedios y á los formidables enemigos que nos cercan y rodean, no basta oponer un lento sistema de restauracion regional. La furiosa embestida del embravecido mar, no se resiste con débil barquilla.

Hoy, por desgracia nuestra, vivimos en una época, la más triste de nuestra historia y en ella no es posible sentarse al pié del carcomido roble de nuestras libertades y enseñar al

pueblo á cantar dulces endechas al bien perdido, sino de arrancar las secas ramas del árbol bendito, prenderlas fuego.

Guerra á muerte, contra todo liberalismo, y especialmente contra el liberalismo conservador, que ha sido y es nuestro mayor enemigo.

Nada de conciliaciones ni tratos con nuestros enemigos, nada de paces ni treguas con el liberalismo, porque ningun vascongado ocupa digno puesto al lado de los asesinos de su madre.

La fuerza no se rechaza con un sentimentalismo candoroso; la iniquidad no se resiste con un temperamento plañidero.

Que lloren las mugeres; á los hombres toca pelear; y si es preciso, morir.

No hay que olvidarlo: sacrificio es amor.

Leyendo serenamente la primera carta del señor Campion, se ve cuánto estima este amigo nuestro al señor Arzác, y el sumo aprecio que hace de sus rectas intenciones, de su amor á esta porcion escogida de la patria y de sus nobles esfuerzos por *euskarizar* de la manera que equivocadamente juzga más atinada y discreta. Sino que el señor Campion, considerando bien el estado poco halagüeño del pueblo euskalduna y los graves peligros que le amenazan, se declara partidario fervoroso de "una viril política reivindicadora;" mientras que el señor Arzác, optimista en grado superlativo, contentase con *euskarizar* por el estilo que hasta aquí, y enérgicamente rechaza dicha política, sobre todo si por medio del partido que don Ramon Necedal acaudilla, ha de sustentarse. De suerte que, no debe estar quejoso el señor Arzác, á quien el señor Campion ha guardado los miramientos debidos, extremándolos, si cabe, en los términos que dicta la amistad más cariñosa.

(Se continuará.)

### Despachos postales.

Paris 20.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,93, 64,00, 64,06, 64,12, 64,18, 64,25, 64,31.

Londres 20

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,75, 63,87, 64,00.

Paris 20.

A la salida de la sesion de la Cámara el ministro de Obras públicas, señor Ives Guyot, anunció anoche al diputado socialista señor Basly, que en breve quedarían nombrados los tres ingenieros designados como árbitros para examinar las diferencias surgidas entre las compañías mineras y los huelguistas.

Roma 20.

Despachos recibidos de Massana dicen que el tribunal ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Cagnassi Livraghi y otros.

Cagnassi ha sido declarado inocente, lo mismo que otros tres de sus compañeros.

Seis indígenas han sido condenados.

Valparaiso 20

Se han celebrado las elecciones presidenciales, reinando completo orden.

Ha resultado elegido presidente de la república de Chile el general Jorge Montt.

Berlin 20.

Se han recibido hoy noticias de Guinea que acusan bastante gravedad.

Se dice que en el último combate sostenido contra los indígenas en Camarones, éstos rechazaron á las tropas alemanas dando muerte al capitán Gravenfenth.

Paris 20

Las importaciones de trigos continúan en grande escala, dando mucha animacion á nuestro mercado de cereales.

La cantidad de trigos almacenada en los puertos es considerable, sin que por esto se noten tendencias á la baja en los precios como se esperaba.

Los trigos blancos del país continúan de 26 á 27,75 y los rojos de 25 á 27 los cien kilos.

En trigos extranjeros se ha operado una nueva alza de 25 céntimos, cotizándose de 25,25 á 26 los de California y de 26,25 y 25,50 los de San Luis.

Las harinas siguen sin variacion en los precios, pero se anuncia una nueva subida de diez céntimos.

De los mercados del extranjero no se han recibido noticias de interés.

Buenos Aires 20.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer 368.

Londres 20

Entre las personas que se ocupan en asuntos económicos es muy comentado el discurso que pronunció en Nueva York el conocido estadista americano señor Forster.

Dijo que el gobierno de Washington está resuelto á mantener la paridad entre el oro y la plata, pero que esta cuestion está dando lugar á animadas controversias.

Añadió que ya no se favorecerá la acuñacion mensual de plata de cuatro millones de pesos y que no es posible mantener la paridad entre ambos metales con el sistema de la libre acuñacion de plata.

Paris 20.

Continúa nuestra Bolsa ofreciendo una gran firmeza. Los valores suben sin las oscilaciones en baja de los días anteriores. El aspecto de nuestro mercado es completamente distinto. Se dice que la alta banca ha resuelto al fin oponerse á las maniobras de la banda negra aprovechando los descubiertos creados por ésta.

Todo indica estabilidad en los valores en general á no ser que sobrevengan sucesos políticos inesperados.

La venida de Giers á París se interpreta en sentido favorable á la paz por que la alianza franco-rusa en concepto de los hombres de negocios es garantía de ella fundándose en la creencia de que la Triple alianza no se atreverá á atacar á Francia y á Rusia.

El 3 por 100 francés signo principal de nuestro crédito abre á 94,50, es decir 30 céntimos más alto que ayer tarde, sube luego á 94,72.

El 4 por 100 exterior español revela mucha firmeza. Comienza á 63,93 para subir á 64,31 es decir con alza de más de dos enteros y medio en el espacio de dos días.

Paris 20.

La colonizacion alemana en Camarones, frente á la isla española de Fernando Poó, tropieza con graves dificultades á causa de la resistencia de los indígenas particularmente del interior, que ni de grado ni por fuerza quieren relaciones de ningun género con dichos europeos.

Paris 20.

Se trabaja activamente para restablecer la comunicacion telefónica entre Londres y Paris.

Paris 20.

Hay esperanzas de que se ponga en breve término á las huelgas del Norte de Francia. Las autoridades gestionan en dicho sentido.

Fabra

### La cuestion monetaria en Cuba

De *El Correo*.

«Por la vía extranjera hemos recibido hoy cartas de la Habana que alcanzan al 3 del corriente. La cuestion del canje de billetes está produciendo una verdadera perturbacion en aquella plaza mercantil. Los billetes mayores de cinco pesos tienen un descuento de 10 por 100, y con los menores de aquella cifra se sigue haciendo un ágio escandaloso.

La plata remesada por el señor ministro de Ultramar para el cambio de los billetes pequeños, que á la fecha de la salida del correo del 30 de Octubre ascendía á un millon de pesos lo recibido en la Tesorería Central de la isla, circulaba ya en plaza con un descuento del 5 por 100.

La Lonja de Viveres, centro de reunion del alto comercio de la Habana, y las principales casas de banca de la isla, se negaban á aceptar más plata para los cambios que la necesaria para el residuo de las cuentas.

Un anuncio impreso con grandes caracteres, circulaba por la Habana, diciendo lo siguiente:

«Ventas en oro

pagaderas precisamente en monedas de oro.

No se admite más plata que la fraccion necesaria para el completo de la cuenta.»

Las facturas de las cuentas de las casas de banca y grandes establecimientos, contienen en letra impresa la siguiente advertencia:

«El pago ha de ser precisamente en monedas de oro. No admitimos más plata que la fraccion necesaria para completar la cuenta.»

También tenemos á la vista la circular impresa que una de las principales casas de banca, muy respetable por su crédito y su fortuna, dirige á sus agentes y correspondientes. Debemos advertir que otras varias casas conocidas han seguido el mismo ejemplo.

La circular, cuya gravedad excusamos encarecer, dice así:

«A la sombra de la recogida de billetes, se efectuará un cambio funesto en nuestra base monetaria. Tenemos base Oro y se convertirá en base Plata. Tendremos plata que no valga 85 céntimos un peso, y se llevarán todo nuestro ORO. ¡Una pérdida inmensa en la riqueza general del país!

Es, pues, absolutamente necesario que no se logre ese fin. ¡Eso sería un crimen! Por lo que á

nosotros toca, estamos dispuestos á no consentirlo. Y como el mal alcanzará á todos, la defensa común se impone.

¡Cooperemos unidos!

Por ahora, y por nuestra parte, debemos advertir á Vd. que en ningun caso, por ningun motivo ni de ninguna manera, ha de ser Plata la base de nuestras relaciones comerciales. Todos, absolutamente todos nuestros negocios, son, y continuarán siendo en ORO, precisamente en monedas de ORO del cuño español, con sólo las fracciones necesarias en plata y las de ésta en el metal circulante.

Octubre 26 de 1891.

Resulta de todo esto que, con motivo del decreto del ministro de Ultramar sobre canje de billetes, dando preferencia á unos sobre otros, se sigue haciendo en la Habana un ágio lamentable, porque los especuladores han acaparado los menores de cinco pesos; que los mayores de esta cifra que no se canjean por plata, sufren un descuento de 10 por 100; que las monedas de plata, enviadas á la isla por el Sr. Fabié, han sido saluadas con una baja de 5 por 100; que el comercio se niega ya á recibir billetes ni plata, exigiendo que las transacciones se hagan en oro.

Todo esto, la baja importantísima que viene sufriendo la recaudacion de Aduanas y la necesidad que tiene aquel Tesoro de hacer giros á la Península para satisfacer las atenciones más precisas, revelan un estado de perturbacion financiera, sobre la cual llamamos de nuevo la atencion del Gobierno.

### NOTICIAS.

Se ha descubierto en Barcelona un depósito de moneda falsa italiana, francesa y española, sellos de cuatro y de una peseta y billetes de los Bancos español y francés. Ha sido detenido un sugeto, á quien ha reclamado el juzgado que entiende en la causa de falsificaciones.

Ha llegado á Madrid una Comision de diputados y senadores de la provincia de Granada, con objeto de pedir al Gobierno auxilio para los pueblos en que las inundaciones han ocasionado grandes daños.

La sentencia del Consejo de Guerra que ha entendido en el proceso acerca del atentado contra el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona, se ha ajustado casi en un todo á la peticion fiscal.

De los procesados, ha condenado aquel tribunal á cadena perpétua á cinco de ellos, á catorce años de prision mayor á otros dos, al bolsista Robert á veinte años, y el resto de los procesados han sido absueltos.

Las obras de la catedral de Leon continúan con gran actividad: han quedado terminadas las dos últimas bóvedas de la nave mayor, y hace pocos días que se dió comienzo á la colocacion de hiladas de piedra en el remate del hastial del Noroeste, el cual parece deberá estar terminado para el próximo verano.

El ministro de la Gobernacion ha firmado el expediente de subasta de 154 estaciones telegráficas además de las 450 que se habían subastado, y un considerable número de ramales para que ningun pueblo de alguna importancia en España deje de tener comunicacion con Madrid y el resto de la Península.

En breve se publicará la citada real orden en la *Gaceta*.

Se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de haber descargado sobre Manila un baguío. Los buques que se encontraban en el puerto perdieron sus amarras, sufriendo algunos desperfectos de consideracion.

Dice un periódico que en el hospital de Alcoy se ha descubierto una irregularidad que asciende á varios miles de duros.

La Diputacion de Guipúzcoa ha acordado gestionar la reinstalacion del Instituto provincial en el antiguo Real Seminario de Vergara.

Un periódico de Vitoria advierte al comercio de aquella ciudad que circulan muchas pesetas falsas con el busto de Isabel II.

Parece cosa resuelta la constitucion de una compañía con un capital de un millon de pesetas, y en la cual figura una casa extranjera, con el fin de establecer en la margen derecha del Nervion una fábrica de edificios de hierro, que se construyen como puede construirse un mueble cualquiera. Existe en Bélgica, según dicen, otra semejante que está dando magníficos resultados.

Al salir el jueves de Bilbao, aprovechando la marea de la tarde, el vapor inglés *Stattira*, con cargamento de mineral, chocó en el Abra con el vapor inglés *Earl Rosebery*, que entraba en lastre, yéndose á pique inmediatamente el *Stattira*. La tripulacion fué salvada y conducida á tierra por el remolcador *Siglo*.

El alcalde de Granada ha pasado una comunicacion al de San Sebastian, pidiéndole datos acerca del tercio guipuzcoano que asistió con los Reyes Católicos al histórico sitio de aquella capital andaluza.

El alcalde D. Manuel Lizarrurruy ha dado traslado de la comunicacion á la Comision de Monumentos de Guipúzcoa.

Se recuerda á todos los mozos que tengan 18 años de edad la obligacion que tienen, si ya no lo



hubieran hecho, de presentarse en la oficina de quintas del Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de cumplir lo prevenido en el artículo 27 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Sobre las dos de la tarde del jueves un carro cargado con dos barricas de vino atropelló en una calle de Tafalla, sin que el conductor pudiese evitarlo, a un niño de dos años, pasándole una rueda por encima de las dos piernas en las cuales le causó lesiones de consideración, pero no fractura de huesos.

Nuestro querido amigo D. Isaac Vidaurreta, procurador de los tribunales eclesiástico y civiles, que tenía su domicilio y despacho en la calle de Navarrería número 10, se ha trasladado a la calle de Mercaderes número 33, piso 1.º, donde continuará prestando sus servicios a su numerosa clientela.

Se está enviando a sus casas con licencia ilimitada a los soldados de los reemplazos de 1888 y 1889, siguiendo el orden de su ingreso en caja.

Ha sido trasladado a la Audiencia de lo criminal de Tafalla el magistrado de la de Alcañiz don Trifon Heredia.

La suscripción nacional para las víctimas de las inundaciones asciende, según la *Gaceta* a 8.018,260,10 pesetas.

Las raciones y artículos suministrados durante este mes al ejército se abonarán a los precios siguientes: Ración de pan a 22 céntimos de peseta, la de cebada a 84, la de paja a 23, el kilogramo de leña a 3, el de carbón a 8, y el litro de aceite a 1,15.

Ayer por la mañana fué conducido al hospital provincial un individuo que habita en la calle de San Francisco, el cual se había presentado en la Inspección de Vigilancia manifestando que le había maltratado, causándole algunas contusiones, un individuo llamado Carlos Eugui.

Se ha publicado una circular dictando reglas para llevar a cabo las operaciones de entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, que ha de verificarse el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 12.

Hoy, a las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino la solemne función que la Excmo. Diputación foral y provincial dedica anualmente en honor del insigne Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, Patrono de Navarra.

Asistirá, como es costumbre, la Corporación provincial y expondrá la palabra divina el señor don Atilano Ramos, párroco de Cascante.

De Falces, como de otros muchos pueblos de la provincia, nos dicen que la siembra de cereales se ha hecho ó se está efectuando en excelentes condiciones.

En la citada villa han regido, durante la semana que acaba de terminar, estos precios: trigo a 24 reales el robo, la cebada a 16, el maíz a 16, las habas a 18, las alubias de 30 a 33, la arropa de patatas a 3, el vino nuevo de 8 a 9 el cántaro, el vinagre a 4, el aguardiente usual a 10; el anisado a 16 y el aceite a 70 la arroba.

Ayer se celebró el entrático, en el convento de Religiosas Agustinas de Rentería, de la virtuosa joven D.ª Joaquina Goñi, hija de D. Martín José, vecino de Lanz, la cual ha vivido algunos años en Pamplona en casa de nuestro buen amigo don Pío Iraizoz.

Damos a la novicia la más completa enhorabuena, extensiva a su familia, deseándole todos los auxilios espirituales que há menester en el estado que abraza.

Un periódico de San Sebastián dice lo siguiente:

"Veníase hablando de tiempo atrás de estafas que se cometían en algunas casas de comercio de San Sebastián y de los pueblos importantes de la provincia.

En efecto, gracias al celo del fiscal de la Audiencia de Tafalla, D. Ricardo Ortiz, se han descubierto algunas estafas verificadas en casas de comercio de estas provincias, Cataluña y Francia, valiéndose los timadores, para conseguir su objeto, de talones del ferrocarril del Norte.

Como complicados en estos negocios se hallan a disposición de la autoridad judicial un empresario de toros muy conocido en Pamplona y Zaragoza, un comerciante de Gallur y el alcalde de Caparros, a la vez conductor de la correspondencia é intermediario de los principales autores de los citados timos."

Ya se han embarcado en Vigo, en el vapor *Espeña*, los ocho religiosos capuchinos que van a establecer una Misión en Venezuela, según dijimos al reseñar la función de su despedida que se celebró solemnemente en la Escuela Seráfica de Lecaroz a principios del mes corriente.

Les deseamos el viaje más feliz.

En el mercado que se verificó el viernes último en Sangüesa, se vendió el trigo a 24 y 25 reales el robo, la cebada a 16, la avena a 14, el maíz a 15,50, las habas a 36, las alubias de 48 a 60 y la arroba de patatas a 3,50.

En la misma localidad se vende el vino, con regular demanda, de 8 a 10 reales el cántaro, el vinagre a 6, el aguardiente usual a 13, el anisado de 24 a 96 y la arroba de aceite a 68.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital durante la segunda decena de Noviembre:

D. Francisco Gran, D. Miguel Tellechea, don Cándido Figuerado, D. Florencio Ayasa, doña Fermína Iribarren, D. Nicolás Martín, D. Joaquín Barlo, D. Rufino Ibañez, D. Benito de Rivas, D. Miguel Goñi, D. Isidro Joanena, señores Yuso y del Amo, D.ª María Garcandía, señor Fraile Tocinero, D. Vicente Sanchez (Factor), D. Antonio Berbiela, D.ª Norberta Cortés, don Casimiro Garjon, D.ª Fernanda Gimenez, don Francisco Gonzalez, D. Justo Jaigüe, D.ª Juana Gomez, D. Santos Perez, D.ª Josefa Sanz, doña Melchora Salvatierra, D. Agustín Lacunza, D. Martín Latasa, D. Pedro M. Calverin, doña Patrocinio Inda, D. Rafael Zugarrondo.

Los municipales han denunciado a dos mujeres por escandalizar en la calle de Pellejerías, a las cuales se les impondrá el correctivo correspondiente.

A consecuencia de una acalorada disputa habida en una taberna de Arguedas el jueves a la noche, vinieron a las manos dos individuos, y estando ambos luchando, un cuñado de uno de los contrincantes dió al otro una cuchillada causándole una herida muy grave.

Dicho agresor, su cuñado y un hermano suyo han sido puestos a disposición del juzgado que entiende en el asunto.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteaer fué de 12,4 grados centígrados y la mínima de ayer 3,8 bajo cero. La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de ayer 721,4. Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 16 kilómetros.

**Consumo de carnes**

En el matadero de esta ciudad fueron sacrificados ayer 8 bueyes que pesaron 1.315 kilogramos y 800 gramos, 5 terneras cuyo peso fué 417 y 700 respectivamente, 9 carneros con 138 y 400 y 48 ovejas con 580.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo XXVII despues de Pentecostés.—*Santa Cecilia, virgen y mártir.*

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana Misa parroquial y a continuación novena de San Saturnino; a las once Misa solemne y sermón en honor de San Francisco Javier. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., a las cinco y media Completas, novena con gozos cantados y Reserva solemne, terminando con el santo Rosario.

En las RR. MM. Carmelitas Descalzas.—Solemne triduo para conmemorar el tercer centenario de la preciosa muerte de San Juan de la Cruz. A las nueve de la mañana Misa conventual cantada, con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde se volverá a exponer S. D. M., estación, Rosario, sermón que lo predicará un R. P. Carmelita, himno al Santo y Reserva.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados por asistir al Triduo, y siete años y siete cuarentenas por visitar la iglesia en cualquiera de los tres días rogando por las intenciones de Su Santidad. Además, nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por asistir a cualquiera de los actos que se celebren en el Triduo.

En San Agustín.—Al oscurecer la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados en los días festivos.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde tendrá los ejercicios de costumbre la Asociación de Hijas de María.

En las RR. MM. Recoletas.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne, quedando de manifiesto hasta las tres de la tarde en cuya hora se celebrarán los ejercicios de la Tercera Orden de San Francisco de Asís.

En Capuchinos.—A las tres de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, sermón, que predicará un religioso Capuchino, Reserva y procesion en honor de Santa Isabel, Patrona de las Terciarias.

Se suplica a los fieles, mayormente a los Hermanos de la V. O. T. se dignen asistir a dichos actos, para mayor gloria de Dios y de su santa Religión, y recibir la absolución general.

Lúses.—*San Clemente, papa y mártir.*

En las RR. MM. Carmelitas Descalzas.—Segundo día del triduo en honor de San Juan de la Cruz. Como ayer.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena también rezada. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, a las cinco y media Completas, novena de San Saturnino, gozos cantados y Reserva solemne, terminando con el santo Rosario.

**Apostolado de la Oracion.**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
¡Oh Jesús mío! por medio del Co-

razon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

**PROPÓSITO.**

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos a perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 (9,45 n.)

Se ha planteado la crisis, con carácter político, por Silvela.

Villaverde indicó debían presentar la dimisión todos los ministros, a lo que asintieron sus compañeros.

Cánovas entonces decidió presentar la dimisión del Gabinete, incluso la suya, para lo que fué a Palacio a las siete de la tarde.

Dícese volvió la Regente a encargarle la formación del nuevo Gabinete.

Circulan muchas candidaturas.

Madrid 21 (10,15 n.)

Hasta mañana no llegará Elduayen.

Cánovas espera a conocer su opinión para resolver la crisis.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 21 (6 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	71,35
Id. id. fin corriente.	71,40
Deuda perpetua al 4% exterior.	73,80
En títulos pequeños.	>
Deuda amortizable al 4%.	84,00
Billetes de Cuba (1886).	>
Id. id. (1890) liberadas.	95,60
Acciones del Banco de España.	373,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior.	71,35
Exterior.	73,75

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	63,78
--------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Jovellanos, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mercaderes, 13, 2.º

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Perros de caza**

En la calle Estafeta, 73, 3.º, hay de venta dos de buena raza y dos meses cumplidos.

**El amado de mi alma**

Libro precioso de meditaciones y lecturas espirituales que consta de 768 páginas y encuadernado en piel se vende a dos pesetas y a tres con corte dorado.

**Almanaque de la Familia cristiana PARA EL AÑO DE 1892.**

Contiene infinidad de grabados y amena lectura. Se vende a 75 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

**Oficio parvo de la Santísima Virgen**

seguido del oficio de Difuntos, traducido al castellano por un devoto del Sagrado Corazon de Jesús.

Se vende en castellano a 1'15 pesetas y en latin a 0'75 en la administración de este periódico.

**El Sacerdote Santo**

ó sean consejos y medios de adquirir la santidad sacerdotal y perfeccionarse en ella, por el Abate H. Dubois.

Un tomo de 512 páginas encuadernado en pasta entera se vende a 4'50 pesetas en esta administración.

**Vida y doctrina de Jesucristo**

sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditación para todos los días del año, compuesta por el P. Nicolás Avancini, de la Compañía de Jesús. Se vende en esta administración al precio de tres pesetas en pasta.

**Pastelería Iruña**  
POSTRE DEL DIA  
PAMPLONA

**LA EPILEPSIA**  
ó ACCIDENTES NERVIOSOS  
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTIGLAS DE OCHOA.**

**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISIPELA**  
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Alba, 13, MADRID

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000,000 de pesetas. Comisionado especial SEBASTIAN GASTEAENA y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

**Aprendiz**

Se necesita uno para la relojería de Jorge María Agustin, calle Mayor, núm. 90, Pamplona. Será preferido el que entendiere algo en el oficio.

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas. ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

**Calendario del S. C. de Jesus**

En la administración de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del "Mensajero del Corazon de Jesus." Los recomendamos eficazmente a todos nuestros amigos, seguros que han de agradecerlos, pues tales calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja máximas utilísimas y de gran mérito religioso. Los tacos sueltos se venden a treinta y cinco céntimos de peseta. Los calendarios completos, taco y carton, se venden a 70 céntimos de peseta, a una peseta y a 1'25.

**Cristales**

Debiendo procederse a la colocación de cristales en las ventanas de las fachadas exteriores é interiores del edificio en construcción destinado a Intendencia y Factorías, los industriales que quieran presentar proposiciones para la ejecución de esta obra, pueden hacerlo en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, sita en la calle de San Ignacio, antes del 30 del mes corriente.

**Jornadas**

que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret a Belen, por el Dr. D. Nicolás Espinola. Se vende a 50 céntimos de peseta en la administración de este periódico.

**RICARDO SAMANIEGO**

CORREDOR DE COMERCIO  
Compra y venta de valores del Estado. Se reciben órdenes de Bolsa al contado.

**Regalos**

Por cada peseta de género que se compre en los Ultramarinos de Segundo Rodriguez, se dará un billete que puede ser agraciado con cualquiera de los 150 regalos que ofrece esta casa en los prospectos que ha dado al público; regalos que consisten en vestidos, mantones, botas de charol y de mate, paraguas, corsés, toquillas y otros objetos.  
12, Mayor, 12  
Véase el prospecto en la 4.ª plana.

**Papel de música**

Sin competencia en su clase se vende a 25 céntimos el cuadernillo en la calle de San Antón número 48 principal y en la administración de este periódico.  
Se hacen rebajas comprando al por mayor.

**Pequeñeces**

Novela por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús. Consta la obra de dos tomos de unas 500 páginas cada uno. Precio de los dos tomos: 3 pesetas en rústica y 5, 6 y 6,50 encuadernados.

**Sin Dios**

novela por Raquel, ilustrada con los finos dibujos del distinguido artista D. Paciano Ros. Es la tercera de la *Biblioteca del Hogar.* Se han recibido ejemplares en esta administración y se vende a 75 céntimos de peseta en rústica y 1,25 pesetas en percalina y plancha dorada.

IMPRESA A CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de Mercaderes número 18, bajo.



# PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de "El Tradicionalista,"

Deseando algunos periódicos, entre ellos el nuestro, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilan en recomendar á sus habituales lectores la adquisicion de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y EXCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedicion de estos objetos, la Administracion de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estacion que se desee.

El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UNA EXCELENTE MÁQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	VALE POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	
El Tradicionalista	CUPON PRIMA (con 15 pesetas)	
	Vale por UN RELOJ SUIZO DE PARED DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,81) Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil é Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.  
Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince dias.  
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## GRANDES REGALOS

### Ultramarinos de Segundo Rodriguez

MAYOR, 12, PAMPLONA

Por cada peseta de género que se compré en este Establecimiento, se entregará un billete numerado al cual puede corresponder cualquiera de los regalos que á continuacion se mencionan y que se adjudicarán con sujecion al sorteo de la Lotería de Navidad de 1891.

- |     |   |                |
|-----|---|----------------|
| 1   | Un vestido de merino ó 40 pesetas al número igual al premiado con 3.000,000 de pesetas                  | 40             |
| 1   | Un vestido de percal ó 25 pesetas al número igual al premiado con 2.000,000 de pesetas                  | 25             |
| 1   | Un manton de lana ó 20 pesetas al número igual al premiado con 1.000,000 de pesetas                     | 20             |
| 1   | Un manton de lana ó 15 pesetas al número igual al premiado con 750,000 pesetas                          | 15             |
| 1   | Un manton de lana ó 12 pesetas al número igual al premiado con 500,000 pesetas                          | 12             |
| 1   | Unas botas de charol ó 10 pesetas al número igual al premiado con 250,000 pesetas                       | 10             |
| 2   | Unas botas de charol ó 8 pesetas á los números iguales á los premiados con 125,000 pesetas              | 16             |
| 4   | Unas botas de mate ó 7 pesetas á los números iguales á los premiados con 100,000 pesetas                | 28             |
| 5   | Un paraguas ó 5 pesetas á los números iguales á los premiados con 80,000 pesetas                        | 25             |
| 10  | Un corsé ó 4 pesetas á los números iguales á los premiados con 50,000 pesetas                           | 40             |
| 12  | Una toquilla ó 3 pesetas á los números iguales á los premiados con 40,000 pesetas                       | 36             |
| 12  | Un par de guantes ó 2 pesetas á los 12 números iguales á las aproximaciones de los seis premios mayores | 24             |
| 99  | Una lata de sardinas ó 0,50 pesetas á los 99 números iguales á los de la centena del premio mayor       | 49,50          |
| 150 | REGALOS.  | PESETAS 340,50 |

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero ofrece al público sus Azúcares—Almidones—Aceites—Anisados—Arroces—Bacalao—Bujías—Cafés—Canelas—Cerillas—Ciruelas—Chocolates—Conservas—Cognacs—Dulces—Encurtidos—Especias—Foie-gras—Galletas—Higos—Jabones—Legumbres—Mantequillas—Orejones—Pastas—Quesos—Roms—Salchichones—Tapiocas—Tés y Vinos de las marcas más acreditadas de Jerez y Navarra.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

- |  |       |
|--|-------|
| La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. <sup>a</sup> Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. | 1'50  |
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.  | 9     |
| La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.   | 3     |
| Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote   | 2     |
| Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela   | 2'25  |
| Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera   | 1'25  |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera  | 1'75  |
| Manual de piedad, un tomo en 8. <sup>o</sup> , relieve   | 1'50  |
| Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset  | 1'50  |
| El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera  | 2'50  |
| El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera   | 1'50  |
| Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta  | 1'50  |
| La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve  | 3     |
| Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera   | 1'50  |
| Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales   | 1'50  |
| Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada  | 3     |
| Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera   | 3     |
| Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones   | 1,50  |
| El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta   | 3     |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera  | 2,50  |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. <sup>o</sup> pasta entera  | 11    |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.  | 11    |
| Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX  | 2,75  |
| Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. <sup>o</sup> mayor pasta entera  | 15,75 |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera   | 3     |
| Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera  | 1,75  |
| DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera   | 2,50  |
| LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta  | 2'50  |
| CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve   | 1'25  |
| El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa   | 1'50  |
| LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á Maria. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera                                  | 2,25  |
| EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> , pasta entera  | 8'25  |
| MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta   | 7'50  |

## MEDIÓFONOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Tres veces más potentes que los Armoniums y superiores á estos por todos conceptos sin que por sus excelentes condiciones excedan de precio.

### Armoniums Dumont

Sistema perfeccionado con fuelles remachados indestructibles por la humedad, teclado traspositor. Precios reducidos. Catálogo ilustrado gratis.

Establecimiento de Objetos de Iglesia de I. Barandalla, Curia, 7 y 9, Pamplona

### OBRA NUEVA

# LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

## TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros dias, y que asi mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administracion de este periódico.

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologia Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teologia Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Enciclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.